

Dirección; Av. 3 de Noviembre y 4 de Marzo To Guachapala - Azuay - Ecuador

Telf.: 2284 041

ACTA DE JUNTA GENERAL

MIERCOLES, 06 DE ABRIL DEL 2016

Siendo las 18h15 se da comienzo a la Junta General convocada para el día de hoy, el señor Presidente manifiesta el debido respeto para esta Junta y para todos los socios, se da lectura a la convocatoria.

PRIMERO SALUDO Y BIENVENIDA DEL SEÑOR GERENTE.

El señor gerente da la bienvenida y da comienzo a la Junta general del año 2016 que cada año se realiza y el que va a dirigir la sección es el señor presidente.

SEGUNDO CONSTATACION DEL QUORUM.

Encontrándose presentes en la sala los señores, Gustavo Cajamarca, Alejandro Pesantez, Francisco Piedra. Carlos Paredes, Paulino Cárdenas, Geovanny Gutiérrez, Rosa Mejía, Gladys Castro, Wilmer Narvaez, Agustín Vívanco, encontrándose ausentes los señores, Ángel Cajamarca, Mario Juca, Eduardo Zhicay, Juan Pablo Toledo y Santiago Toledo. Se encontraron representantes con carta poder (adjuntamos copia) sin notarizar de los señores Flavio Castro y Mayra Segarra por lo que el señor Presidente manifiesta que no tiene validez por lo que no está notariada y no tienen ni voz ni voto y se puede quedar como oyentes.

TERCERO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura para conocimiento de todos los socios, por lo que el señor Paulino Cárdenas dice que en el acta aclara que el gerente esta solo para presentar el informe a la superintendencia y no para hacer transferencias, el señor gerente responde y dice que se asesore con un abogado porque el cargo del gerente no es solo para informes o balances y también que el abogado le explique los deberes y derechos del gerente.

CUARTO LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.

Se da lectura a los oficios enviados, el señor gerente interviene y manifiesta que un oficio enviado por el presidente se dio declarado nulo porque estaba mal dirigido y que el único que puede enviar oficios es el representante legal el gerente, es por eso que el gerente declara nulo el oficio enviado, el presidente pide disculpas por el oficio, y el presidente pide que le dejen presidir la reunión debido a que tiene muchas interrupciones, también pide a los socios que si desean hablar pidan la palabra y que cada socio puede hablar una sola vez por cada punto que se trate, pide la palabra la señora Gladys Castro y pide al señor gerente que de los oficios a la secretaria y sin desmerecer el puesto del gerente.

El señor Geovanny Gutiérrez pide la palabra y pregunta si hubo alguna contestación al oficio que se le envió al alcalde por el problema de la parada, el señor presidente responde y dice que el señor alcalde ha manifestado que la parada es de la compañía y que los interesados son los que tienen que hacer respetar esa parada, y el gerente manifiesta que desde el año 2011 tenemos ya el uso de suelo que dio el municipio por la parada de la compañía y si están retirando los conos o estacionándose otros vehículos el alcalde no puede venir a cuidar la parada sino más bien lo tienen que hacer los dueños de esa parada o su vez que llamen a la policía si ven un vehículo mal estacionado.

El presidente también menciona que el municipio pide la plazoleta para fin de año y carnaval, por lo que el señor Agustin Vivanco dice que el municipio debería pedir por escrito ya que allí es la parada de la compañía, el señor gerente también interviene y dice que la parada es tierra de



Dirección: Av. 3 de Noviembre y 4 de Marze Telf.: 2284 041 Guachapala - Azuay - Ecuador

nadie porque tienen que primero hablar con el para cualquier cosa y no mejor me dicen ya hablamos con alguien de la compañía, lo que en realidad debe ser que se hable con la gerencia.

El presidente pide disculpas por haber dado un espacio de la parada para el escenario de la municipalidad, la señora Gladys castro manifiesta que se debe dirigir el oficio a la gerencia, y la señor Rosa Mejla dice que así no comuniquen a todos los socios pero si por lo menos al gerente y presidente

QUINTO INFORME DEL SEÑOR GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO

Se da tectura los informes, y el gerente manifiesta que durante el año 2015 ventajosamente él no ha cogido dineros por lo que se ha hecho conjuntamente con el presidente y la secretaria, existen todos los comprobantes de soporte. La señora Rosa Mejía pide la palabra y manifiesta que existe un inconveniente con el arriendo y si se puede tratar ese punto, por lo que el presidente dice que ya se va a tratar ese punto también.

SEXTO LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2015

El señor Carlo Paredes hace una pregunta respecto a los balances en el estado de Resultado Integral y pregunta por qué se le cancela 100.00 dólares de abogado, el gerente empieza a dar detalles de esos pagos de abogado que se retiró 250.00 dólares de la cuenta de la compañía, por lo que se queda de acuerdo a cancelar al doctor Hugo Maya por la elaboración del reglamento interno de la compañía la cantidad de 340.00 dólares por lo que se le pago 100.00 y se le quedo debiendo los 240.00 dólares.

SEPTIMO LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES E INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2015

El señor Carlos Paredes pregunta que hay en cuentas por pagar un valor de 600.00 dólares de un Abogado de que es. El gerente interviene y manifiesta que el Dr. Hugo Amaya cobra 600.00 dólares por la corrección de los directivos que tuvo que hacer en la superintendencia, el hizo todo los papeles y nos fuimos a la oficina del Dr. Rolando Luzuriaga a conversar junto con el señor Carlos Paredes y Gustavo Cajamarca. Si Uds. Pagaron solo para asesorarse 100.00 dólares al Dr. Sigüenza para lo que hicieron la nueva directiva.

El presidente manifiesta que para el pago de 60.00 de la convocatoria a El Sol, al abogado 210.00 dólares por el informe, los 600.00 dólares para el abogado él no tiene conocimiento por lo que el abogado tiene que dar un informe detallado para poder cancelarle, de lo que quedo de saldo 240.00 dólares al Dr. Hugo Malla por el reglamento él tiene recibos , y el pago a la contadora de 250.00 dólares, el gerente manifiesta que ya se canceló al sol la publicación de las Fiestas de Cantonización, y esta de cancelar lo de la convocatoria a la Junta, el presidente manifiesta que va a firmar los informes económicos con un ojo por qué se necesita el informe detallado del abogado Dr. Rolando Luzuriaga por los 600.00 dólares ya que el dinero no puede salir así por asi . Por lo que el gerente dice que el no ha sido el único que hablado con el Dr. Lo hicieron dos socios más Carlos Paredes y Gustavo Cajamarca, la señora Rosa Mejía interviene y pide que por favor se hable el asunto del arriendo ya que le están debiendo un saldo de 400.00 dólares y del mes de Noviembre y Diciembre del año 2013 y el año 2014-2015 y 2016 hasta la fecha. El señor gerente manifiesta que los 400.00 dólares ya se le cancelo y se le debe solo desde el 2013 noviembre y diciembre y los años 2014-2015. Que se le debía como 1.300 dólares se cancelaron de la siguiente manera el señor Carlos Paredes en sesión paga 400.00 del reingreso y se le entrego ese día 200.00 dólares después el señor Carlos Paredes dio 200.00 a Ud. Personalmente por lo que de eso debe haber un recibo, y el señor Juan Pablo Toledo según el informe económico que el dio es que se ha entregado una cantidad de 630.00 dólares maso



Dirección: Av. 3 de Noviembre y 4 de Marzos 4 Teff.: 2284 041 Guachapata - Azuay - Eduador

menos así era, el presidente pide que dejemos allí ese tema y que después entre los directivos se va arreglar para seguir con los siguiente puntos, quedando la directiva actual y la que se elegirá arreglar este asunto del arriendo.

Se firman los informes del Presidente, gerente y comisario. Con el compromiso de que el abogado de un informe detallado para el respectivo pago de 600.00 dólares y de 210.00 dólares.

Se da 5 min. De receso.

OCTAVO ENTREGA DE TÍTULOS DE ACCIONES.

Interviene el señor gerente y manifiesta que se va hacer la entrega de los titulos de acción por las 80 acciones, la administración hace la entrega de los mismo, se entregan los títulos de acciones en Junta general ya que es un respaldo para el socio y la compañía, se dijo que se iba a entregar solo a los socios que estaban al día con los pagos pero les vamos a entregar ahora y si en el caso que den los cupos de trabajo allí si se va a ver quién este al día y se va a dar preferencia a ellos.

El título de acciones esta con el nombre del titular del que ha tenido el puesto y luego se realizan las transferencias, si el socio desea un título de acción al nombre su deberá presentar una petición escrita para el título.

NOVENO LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO

El presidente manifiesta que se va a ir viendo artículo por artículo y si hay cambios se les va a ir haciendo conjuntamente con todos los socios. El señor Carlos Paredes mociona que en este Art.1. Se le retire la parte donde dice que o por incremento de capital con aceptación de nuevos socios. Por lo que la sala acepta la moción. El sr. Carlos Paredes mociona que en el Art.3. Se retire sin importar el número y que se cambie por 80 acciones por lo que la sala acepta la moción. El señor Carlos Paredes mociona que en el Art.16. En el literal A se retire En la parada será de 10h. Por ser el transporte público, el accionista o chofer no puede suspender actividades. La señora Gladys Castro manifiesta que no se debe retirar porque no es justo que el teléfono este sonando en la parada, el señor Geovanny Gutiérrez mociona que se cambie por 8h de trabajo, se realiza votación por lo que queda la moción del señor Carlos Paredes con 7 votos, y la señora Rosa Meila interviene pide responsabilidad para todos los compañeros y no abandono de la parada. El sefior Wilmer Narvaez Mociona el cambio de los porcentajes para las multas quedando de la siguiente manera multas leves será del 4% de un salario básico, multas graves 10% de un salario básico y las multas muy graves el 20% de un salario básico. También se cambia de faltas leves pasa a faltas graves no asistir a las Juntas Generales. Para ello se establece quince minutos de penalización o de gracia de la hora fijada para la reunión. Y de faltas graves se pone en faltas leves el literal b quien ingresare a las sesiones de las Juntas o sesiones de trabajo pasado los quince minutos de penalización. En el literal e se aumenta lo siguiente El que no se encuentre al día en sus obligaciones hasta<u>la fecha establecida por la junta o sesión</u> de trabajo. Se retira el literal F. En las faltas muy graves se aumenta en el literal A respectivas pruebas y testigos. El sr. Wilmer Narvaez mociona que se retire el fiteral B, por lo que interviene el señor gerente manifiesta que no le retiremos sino más bien que se haga un oficio por parte de cada socio donde manifestó que en caso de fallecimiento del socio las acciones pasan a la persona que desee el socio mediante escrito y es aceptado por la sala. En el Art.21. Se retira por el lapso de 15 días contados a partir de la notificación de suspensión y se pone hasta que se cancele. En el Art.23. En el literal i Cuarenta y cuatro salarios y se pone 2.000 dólares. Se aumenta un artículo Art.27 de los administradores. En caso que un directivo faltase a las



Dirección: Av. 3 de Noviembre y 4 de Marzo Telf.: 2284 041 Guachapala - Azuay - Ecuador

secciones de trabajo con 3 veces consecutivos se revocara de su cargo. Y se firma los reglamentos internos por parte de los administradores, con aceptación de la sala.

DECIMO ELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.

El señor presidente dice que se va a realizar la elección de la nueva directiva se van a tomar dos mociones con su respectivo apoyo y se empieza con el Presidente Mociones el señor Alex Pesantez mociona a señor Wilmer Narvaez apoya la moción la señora Gladys Castro, el señor Paulino Cárdenas Mociona al señor Gustavo Cajamarca apoya la moción el señor Carlos Paredes, votan los socios y el señor Wilmer Narvaez con 320 acciones y el señor Gustavo Cajamarca con 480 acciones quedando como presidente el señor Gustavo Cajamarca. Para gerente el señor Paulino Cárdenas mociona al señor Carlos Paredes apoya la moción el señor Francisco Piedra, la señora Gladys Castro mociona al señor Alejandro Pesantez la señora Rosa Mejla apoya la moción, se somete a votación, el señor Alex pesantez con 240 acciones y el señor Carlos Paredes con 560 acciones. Quedando como gerente el señor Carlos Paredes. Para comisario el señor mociona al señor Geovanny Gutiérrez por lo que el interviene y manifiesta que no acepta ser comisario, por lo que el señor Alex Pesantez mociona al señor Wilmer Narvaez y apoya la moción el señor Gustavo Cajamarca, mociona el señor Carlos Paredes Al señor Paulino Cárdenas por lo que apoya la Moción el señor Francisco Piedra se somete a votación y queda el señor Wilmer Narvaez con 480 acciones y el señor Paulino Cárdenas con 320 acciones, quedando como comisario principal el señor Wilmer Narvaez.

La señora Gladys Castro pide la palabra y manifiesta que por favor dejen de andar llevando chismes al municipio y que se limiten a sus funciones como Presidente y Gerente y que todas las secciones se hagan conforme a la ley.

Tomando la palabra el señor presidente agradeciendo a todos los socios, a las 22h00 da por concluida la Junta.

Sr. Luis A. Pesantez

Sr. Diego G. Cajamarca J.

GERENTE

PRESIDENTE

Sra. Nube R. Arbito M.

Sr. Francisco Piedra

SECRETARIA ADHOOC

COMISARIO